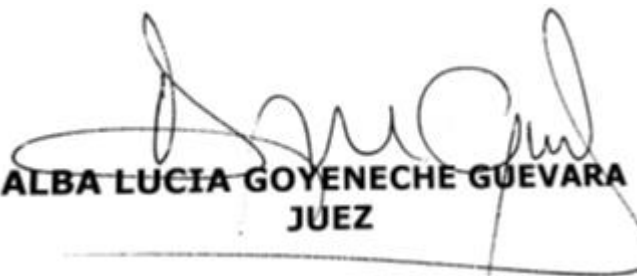




Tipo de Proceso	:	Ejecutivo
Radicación	:	11001310301920200031400

El contrato de arrendamiento No. LC-16000314 y el Otrosí de fecha 01 de junio de 2001 allegados por la pasiva, ténganse por incorporados al legajo y pónganse en conocimiento del extremo actor para que en el término de tres (03) días contados a partir de la notificación por estado de este proveído se manifieste al respecto.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
HOY 25/08/2021_____ SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 149</u>
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria

